



JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD

Medellín, dieciséis (16) de agosto de dos mil veintitrés (2023)

PROCESO	EJECUTIVO
DEMANDANTE	BANCOLOMBIA S.A.
DEMANDADO	ULTRA AIR Y OTROS
RADICADO	05001 31 03 002 2023 00186 00
ASUNTO	INCORPORA SOLICITUD Y ACLARA.

Incorpórese al expediente solicitud de seguir adelante la ejecución allegada por el apoderado de la parte ejecutante.

Téngase en cuenta que por auto de fecha 4 de agosto de 2023, se ordenó oficiar a la Superintendencia de Sociedades a fin de que informe si la sociedad ULTRA AIR S.A.S se encuentra en proceso de liquidación; una vez se obtenga la información correspondiente se continuará con el trámite del presente proceso.

NOTIFÍQUESE

6.

**BEATRIZ ELENA GUTIÉRREZ CORREA
JUEZ**

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE MEDELLÍN
Se notifica el presente auto por Estados Electrónicos Nro. <u>115</u>
Fijado hoy en la página de la rama judicial https://www.ramajudicial.gov.co/
Medellín <u>17 de Agosto de 2023</u>
YESSICA ANDREA LASSO PARRA SECRETARIA

Firmado Por:
Beatriz Elena Gutierrez Correa
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 002

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **9aed735c3845b8f5be05c713cafc3808eed09894098c4fb137e44c1057db3120**

Documento generado en 16/08/2023 11:58:00 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>